



## Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INAOE 2022

### 5.15 NOTA EXPLICATIVA

Avance en la atención a observaciones de instancias fiscalizadoras

Periodo: Enero a junio de 2022

Primer trimestre.

Al inicio del ejercicio 2022 se tenía un saldo de 4 observaciones pendientes de atender emitidas por el Órgano Interno de Control (OIC). No se contaba con observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ni por el Despacho de Auditores Externos (DAE).

Durante el periodo de seguimiento, se atendieron las 4 observaciones: 3 de la Auditoría No. 02/2021 "Al Desempeño" y 1 de la Auditoría No. 03/2021 "Recursos Humanos".

Durante el primer trimestre 2022, el OIC determinó 12 observaciones preliminares derivadas de la Auditoría No. 01/2022 "Actividades Específicas Institucionales", de las cuales se atendieron 5, quedando 7 observaciones definitivas.

Segundo trimestre.

Al inicio del segundo trimestre de 2022 se contó con un saldo de 07 observaciones, todas formuladas por el OIC. No se contaba con observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ni por el Despacho de Auditores Externos (DAE).

Durante el periodo de seguimiento, se atendieron 04 observaciones correspondientes a la Auditoría No. 01/2022 "Actividades Específicas Institucionales", por lo que, al finalizar el trimestre, se reportó un saldo final de 03 observaciones definitivas pendientes de atender

Cabe mencionar, que al cierre del segundo trimestre 2022 (mes de junio), el OIC no había concluido la Auditoría No. 02/2022 "Actividades Específicas Institucionales", debido al periodo de ampliación autorizado por la Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública. El acto de fiscalización concluyó en el mes de julio emitiendo 6 observaciones, las cuales serán reportadas formalmente en el tercer trimestre de 2022.





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Ricardo Flores Magón  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

En los cuadros siguientes, se desglosa la dispersión de las observaciones por trimestre: saldo inicial, determinadas, atendidas y saldo final 30 de junio de 2022:

OBSERVACIONES ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC)	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022			
	1ro.	2do.	3ero.	4to.
SALDO INICIAL OBSERVACIONES	4	7	-	-
OBSERVACIONES DETERMINADAS	7	0	-	-
OBSERVACIONES ATENDIDAS	4	4	-	-
SALDO FINAL (SIN SOLVENTAR)	7	3	-	-

OBSERVACIONES DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS (DAE)	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022			
	1ro.	2do.	3ero.	4to.
SALDO INICIAL OBSERVACIONES	0	0	0	0
OBSERVACIONES DETERMINADAS	0	0	0	0
OBSERVACIONES ATENDIDAS	0	0	0	0
SALDO FINAL (SIN SOLVENTAR)	0	0	0	0

OBSERVACIONES AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022			
	1ro.	2do.	3ero.	4to.
SALDO INICIAL OBSERVACIONES	0	0	0	0
OBSERVACIONES DETERMINADAS	0	0	0	0
OBSERVACIONES ATENDIDAS	0	0	0	0
SALDO FINAL (SIN SOLVENTAR)	0	0	0	0

FUENTE: SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORÍAS (SIA) SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
MTRO. ARMANDO SOTO TECUATL, ENCARGADO DE AUDITORÍA DEL OIC

